



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES**  
No. 176935922

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: CDA EXPOSICIONES S.A

NIT: 900141908 No. de Certificado de  
Acreditación: 17-OIN-035-001

Fecha de expedición: 2024/11/02 Fecha de vencimiento: 2025/11/02

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA:	EQW261	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	FORD	MODELO:	2019
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	3198	NRO. MOTOR:	SA2P KJ096617
NRO. CHASIS:	8AFAR23L0KJ096617	VIN:	8AFAR23L0KJ096617
LÍNEA:	RANGER	<i>Staven Zapata</i>	
COLOR:	BLANCO ARTICO	<i>Ferny Lince</i>	

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE J. CADAVID A.

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

JUAN CARLOS GARCIA ESCOBAR

## Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-58541

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTECDA  
ExposicionesONAC  
ACREDITADO

CENTRO DE DIAGNOSTICO  
AUTOMOTOR EXPOSICIONES SAS  
NIT: 900141908-1  
Teléfono: 2620681 - 2621435  
E-mail:  
[email]@cdatecnired.com  
Dirección: CALLE 36 # 52 - 63  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012  
17-OIN-035

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-11-02	Nombre o Razón social JOSÉ CADAVÍD AGUDELO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 70058311
Dirección CARRERA 125#34AA-181	Teléfono fijo o Número de Celular 3004775600	Ciudad Medellín
Correo Electrónico jicadavid1953@gmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQW261	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Ford	Línea Ranger
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10028712589	Fecha Matrícula 2018-11-14	Color Blanco artic	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 8AFAR23LOKJ096617
No de Motor SA2P KJ096617	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 3198	Kilometraje 92717	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-11-14	Conversión GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	69.1			2.5	Klux	sí
	Inclinación	2.56				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	50.8			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.16				[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.6				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	17.5				Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 171		Máxima 225		Unidad	
							Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 92.9	Delantera Derecha	Valor 85.4	Trasera Izquierda	Valor 69.2	Trasera Derecha	Valor 70.1	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2327	3381	N	Eje 1	2500	3304	N	6.92	(20,30)	30	%
Eje 2	2511	4230	N	Eje 2	2829	4768	N	11.2	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			64.8		50		%				

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
28.5	18	%	Sumatoria Izquierdo	2106	7611	N	Sumatoria Derecho	2358

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.11	Eje 2 -1.55	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/ - 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	-------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/ - 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	------------------	-------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
	Ralentí	%		%		%		%		(ppm)		%		%	
Crucero			%		%		%		(ppm)		%		%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)									Valor				Unidad		
Temperatura de prueba			Temperatura						°C						
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente				°C				Humedad Relativa		%		

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	48.0	%	48.0	% <th>48.0</th> <td>%<th>48.0</th><td>%</td><th data-kind="ghost"></th><th>48.0</th><td>%</td></td>	48.0	% <th>48.0</th> <td>%</td> <th data-kind="ghost"></th> <th>48.0</th> <td>%</td>	48.0	%		48.0	%	
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
725	57.0	57.0	°C	25.7	°C	61.3	%	430	mm			

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			Total	0 0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	2

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.99	5.30				
DERECHA	4.87	5.13				3.44

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

## Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototrícicos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototrícicos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.52	m <sup>-1</sup>		1.52	4.0	m <sup>-1</sup>						

Eje1 derecha 1 completo [4.87]mm ; Eje1 derecha 1 4.87mm ; Eje1 Izquierda 1 completo [4.99]mm ; Eje1 Izquierda 1 4.99mm ; Eje2 derecha 1 completo [5.13]mm ; Eje2 derecha 1 5.13mm ; Eje2 Izquierda 1 completo [5.3]mm ; Eje2 Izquierda 1 5.30mm ; Repuesto completo [3.44]mm ; Llanta de repuesto 3.44mm ; Presion eje1 derecha 1 33.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 32.1 PSI Presion eje2 derecha 1 34.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 35.1 PSI Presion repuesto 33.2 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kx a 1 m como se establece en la NTC 5375:2012

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



## H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Tacometro Vibracion BRAIN BEE SN: RPM Vibración 160118000342
- LIVIANOS - Probador de suspension EUSAMA VAMAG SN: 06112963-TZ
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0155
- Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: Temperatura 160118000342
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 060907000265
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0387
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- LIVIANOS - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 00981
- LIVIANOS - Sondómetro Extech SN: 11085723

## I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

## J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial Interior], John Ever Carmona Londoño [Sonido], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial exterior], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Foto delantera], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial Inferior], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Inspección sensorial motor], John Ever Carmona Londoño [Foto trasera], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Profundidad de labrado], John Ever Carmona Londoño [Opacidad NTC4231], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Tercera placa], John Ever Carmona Londoño [Alineación de luces].

## K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

STEVEN ZAPATA SERNA

## NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe